

Dos recintos en Punta Arenas y uno en Natales

Tres albergues y dos "rutas" son los servicios dirigidos a las personas en situación calle

● Desarrollo Social cuenta con un equipo de profesionales que brinda asistencia social en la vía pública. También dispone de un fono para asistir a este grupo de personas: 800 104 777

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Considerando la baja temperatura que se percibe en Punta Arenas y Natales, el Ministerio de Desarrollo Social financia un total de tres albergues en ambas comunas, que se encuentran operativos para recibir a personas, hombres y mujeres en situación de calle, que forman parte del "Programa Calle".

De acuerdo con cifras que maneja la cartera, el 80% de la población objetiva en la región se concentra en la capital magallánica. "Cabe recordar que los albergues son voluntarios. A nadie se le puede obligar ir a uno de ellos", señaló el seremi de Desarrollo Social, Danilo Mimica.

Bajo techo

Dos de los recintos que resguardan a personas bajo techo están ubicados en Punta Arenas, con capacidad para 60 personas:

-Albergue Protege, se encuentra ubicado en Lautaro Navarro N° 861. Este recinto es coordinado por una enfermera, y el equipo cuenta con una trabajadora social, dos TENS, nueve monitores sociales y dos apoyos en aseo. Actualmente el equipo colabora en gestiones sociales, de redes y de salud, además de realizar actividades y talleres de ocio y tiempo libre.

-Albergue 24 horas: en calle Independencia N°538, su coordinación es de responsabilidad de una terapeuta profesional. El equipo cuenta con personal en aseo y moni-

tores sociales para la entrega de sus prestaciones de alojamiento, abrigo y alimentación. Ambos se complementan con la oferta programática del Hogar de Cristo, que también dispone de una residencia con capacidad de 40 personas.

Por otra parte, existe el albergue "Protege" en Natales. Está ubicado en calle Lanceros N°1497. Está conformado por una coordinadora, TENS, personal en aseo y monitores sociales. Actualmente, el equipo colabora en gestiones sociales, de redes y de salud, además de realizar actividades y talleres de ocio y tiempo libre.

"Rutas Protege"

Con el objetivo de ampliar la cobertura a personas que requieren una ayuda humanitaria, la cartera de Desarrollo Social también ha implementado el programa "Ruta", que es conformado por un equipo de profesionales que asiste al grupo objetivo.

"Son para aquellos que, por alguna u otra razón, no quieren adherir un albergue. Se identifican en diferentes puntos de la ciudad, y ahí los equipos van a entregar lo que es alimentación, abrigo y alguna prestación médica básica", explicó Mimica.

De igual manera, el secretario regional de la cartera destacó que en los próximos días se iniciará en la capital magallánica la extensión de este servicio que será ejecutado por FIDE XII, por un tiempo de 150 días, y que realizará la misma función a la ruta que se encuentra operativa.

Ruta médica

Por último, Desarrollo Social también forma parte de la coordinación de una segunda ruta con el objetivo de prestar atención médica y posibles derivaciones al hospital (dependiendo caso a caso) para el grupo objetivo de la población. Funcionará durante tres veces por semana, por un plazo de 100 días, y será ejecutado por el Servicio de Salud de Magallanes.



Los recintos de resguardo cuentan con capacidad para 60 personas, pero también consideran sobrecupos cuando se requiere.